



**JANETTE  
OVANDO**  
Diputada Federal LXIII Legislatura



CÁMARA DE DIPUTADOS  
**INFORME LEGISLATIVO**  
PRIMER AÑO DE LABORES  
**PERIODO 2015-2016**



Dip. Janette Ovando Reazola  
Informe de labores del primer año de labores legislativas  
LXIII Legislatura  
1 septiembre 2015 al 31 de agosto de 2016

Soy Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género; integrante de las comisiones de Asuntos Frontera Sur – Sureste; de Asuntos Indígenas y de la Comisión Especial del Café.

Pertenezco al Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y a los grupos de amistad con España, Guatemala y Reino Unido.

Leyes para una ciudadanía libre:

La sociedad civil es primero

La bancada de Acción Nacional retomó con gran responsabilidad la iniciativa ciudadana denominada #Ley3de3, proyecto que mejora el Sistema Nacional Anticorrupción, atacando de frente la corrupción de funcionarios públicos a través de la fiscalización en el manejo de los recursos públicos, entre otras acciones de transparencia y rendición de cuentas.



Este proyecto representó la modificación de 23 leyes secundarias por parte de los legisladores federales, mostrando compromiso con la legalidad y el Estado de Derecho.

Con esta acción, los actos de corrupción grave quedaron con la siguiente clasificación: 1. Soborno, 2. Peculado, 3. Tráfico de influencia, 4. Abuso de funciones, 5. Enriquecimiento oculto, 6. Obstrucción de la justicia, 7. Colusión, 8. Uso ilegal de información falsa o confidencial, 9. Nepotismo, y 10. Conspiración para cometer actos de corrupción.

Por una economía sana

Para Acción Nacional y para los ciudadanos es evidente que México pasa por una difícil situación económica y laboral, iniciada con la reforma fiscal impulsada por el Gobierno Federal y que han afectado considerablemente la economía de los ciudadanos.



Ante esto, en el Grupo Parlamentario del PAN presentamos "24 acciones para reactivar la economía", cuyo objetivo es impulsar una agenda económica de largo plazo que busca mejorar las finanzas públicas y fortalecer los sectores productivo, exportador, turístico y del campo.

Este proyecto que vela por el bien común de todos los mexicanos busca:

- Reducir la tasa del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) en 50 %, bajar las tasas del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al 28 % y la del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pasarla del 16 al 12 %.
- Establece la deducibilidad de colegiaturas y reincorporar un esquema simplificado para los Pequeños Contribuyentes (Repecos).
- Reduce los costos gubernamentales para la instalación de empresas en Zonas Económicas Especiales (ZEE) en 50 %.
- Establecer déficit público cero; revertir el monto de la deuda neta del gobierno federal a los niveles que se tenían en 2012.
- Sectorizar y fomentar el turismo por ecoturismo, turismo deportivo, turismo de playa, cultural, médico.
- Simplificar el proceso de conversión, de régimen ejidal al de pequeña propiedad, entre otras propuestas.

Por un mejor sistema penal acusatorio:

A fin de lograr la armonización de leyes pertenecientes al sistema de justicia acusatorio aprobamos la minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de 10 ordenamientos jurídicos, en la llamada "miscelánea penal", proyecto que busca:

- \* Fortalecer el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.
- \* Garantizar mecanismos de control para consolidar el respeto a los Derechos Humanos en el proceso penal.
- \* Agilizar los procesos judiciales para



hacer más eficaz la persecución de delitos.

\* Promover el uso de medios electrónicos para favorecer el proceso penal.

\* Garantizar los derechos de la niñez, con mecanismos especiales para víctimas menores de 12 años.

\* Establecer que no procederán acuerdos reparatorios en casos de violencia intrafamiliar.

Como parte de esta iniciativa que impactará a nivel nacional, visité al Magistrado Presidente del Poder Judicial de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, para conocer acerca de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal y trabajar en unidad por el bienestar de los chiapanecos.

### **Igualdad de género:**

Primer periodo legislativo:

- 12 sesiones ordinarias.
- 12 sesiones de Junta directiva.
- 2 reuniones permanentes.
- Reunión de trabajo con las Expertas de la OCDE. En la cual se analizaron las principales problemáticas que enfrentan las mujeres en su vida familiar y laboral, los derechos políticos de la mujer y la equidad salarial, entre otros.
- Mesas de trabajo con los responsables de las Unidades de Género de las Secretarías de Estado para conocer la forma en que ejercieron el recurso del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 y proyectar el PEF 2017.
- Apoyamos el foro "Presupuesto con Justicia para las Mujeres Mexicanas. Ya es Tiempo", en donde diputadas y organizaciones rurales manifestamos una seria postura para llevar a cabo acciones para detonar el desarrollo de las mujeres campesinas indígenas.

La Comisión de Igualdad también impulsó y dictaminó más de 20 iniciativas en apoyo a las mujeres que buscan modificar las siguientes leyes:

- Ley Federal del Trabajo
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- Ley Federal de Protección al Consumidor





Así como la iniciativa que expide la Ley Federal para la Erradicación de la Desigualdad y el Fomento de la Igualdad Económica entre Hombres y Mujeres.



Firma de Convenio de colaboración con el INMujeres, a fin de promover e incorporar la perspectiva de la igualdad de género en el trabajo legislativo federal, así como en las políticas públicas y en los programas del gobierno.

Campaña de sensibilización "Más amor cero violencia", en conmemoración al "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".

----- o -----

## **Comisión de Asuntos Indígenas**

Primer periodo legislativo:

- 10 sesiones ordinarias.

Esta Comisión impulsó y dictaminó más de 24 iniciativas referente a los derechos de los pueblos indígenas, modificando las siguientes leyes:

- Ley Federal de los Derechos de Autor.
- Código Penal Federal.
- Ley General de Educación.
- Ley de Propiedad Industrial.
- Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
- Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.
- Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Ley de la Economía Social y Solidaria.

Se presentó el Proyecto de que expide la Ley General de Consulta Previa a los Pueblos y Comunidades Indígenas, cuyo objetivo es el de garantizar el derecho de consulta previa de los pueblos y comunidades indígenas.

Se instaló el Grupo de Trabajo que, en coordinación con la COCOPA, en donde se analizará y evaluará el marco jurídico nacional en materia de derechos colectivos indígenas, lo que permitirá elaborar las propuestas de iniciativas necesarias en favor de nuestras comunidades.



Reunión con el ingeniero René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del INE, sobre el "Proceso de re-distribución en comunidades indígenas y la aplicación del protocolo de consulta correspondiente".

Se llevó a cabo la reunión de trabajo con la Sra. Victoria Tauli Corpuz, relatora Especial de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en donde la representante de los derechos indígenas manifestó:

- Detener los feminicidios en las comunidades indígenas.
- Apoyar el presupuesto, ya que hay muchos recortes para esta comunidad.
- Legislar para prevenir la muerte materna por falta de servicios de salud e intérpretes.
- Cumplir con el mandato del informe de la CEDAW sobre la participación política de las mujeres.
- Luchas por mejorar el presupuesto para la Educación Indígena, ya que del Ejecutivo viene con un 20% de reducción.

----- ○ -----

### **Comisión Especial del Café.**

- 4 Sesiones ordinarias

Se llevaron a cabo "Talleres para la Determinación de la Línea Base para la Implementación de un Modelo de Arreglo Institucional para el Sector Cafetalero Mexicano":

- 8 de septiembre de 2016 en la Delegación de la SAGARPA en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- 9 de septiembre en Tapachula, Chiapas.

El taller tuvo como propósito la identificación de elementos críticos y desafíos que deberá considerar la "propuesta de modelo de gobernanza para la caficultura mexicana", considerando modelos

institucionales de éxito en países productores de café de referencia, así como la selección y recopilación de los elementos sustantivos que deberá contemplar el organismo.

Se realizaron reuniones periódicas con funcionarios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), y personal del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), quienes brindan asesoría para impulsar la creación del Instituto Mexicano del Café, instancia que busca dotar de herramientas jurídicas, económicas y de desarrollo para los productores y elevar la producción de este importante producto de exportación mexicano.

----- o -----

### **Comisión de la Frontera Sur Sureste.**

- 4 Sesiones Ordinarias

Reunión con autoridades del Instituto Nacional de Emprendedor (INADEM) para la presentación de 2 programas productivos:

- Programa 1.3. Reactivación Económica y de apoyo a los Programas: De la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Dirigido a Personas Físicas y Morales estratificadas como Micro y Pequeñas empresas, a Gobiernos Estatales y Municipales.
- Programa 2.3. Creación de Empresas Básicas a través del Programa de Incubación en Línea (PIL). A Emprendedores que obtuvieron el diploma del Programa de Incubación en Línea, para que presenten sus solicitudes de apoyo para participar en la Categoría II. Programas de Desarrollo Empresarial.

Se llevaron a cabo talleres con autoridades en materia migratoria para operar el programa "Diputada Amiga Diputado Amigo" 2016 y 2017.

Se realizaron reuniones y talleres con capacitadores de SEDESOL y SEDATU, con la finalidad de proporcionar información a los Diputados, respecto de los programas sociales que las Secretarías de Estado tienen para el ejercicio fiscal 2016 y 2017.



Temario de Programas con SEDESOL: 3x1 Migrantes. LICONSA. Estancias Infantiles. FONART. Jornaleros Agrícolas. PAIMER. Pensión para adultos mayores. PET. PROSPERA.



Riesgos. FONHAPO.

Temario de Programas con SEDATU: Infraestructura. Espacios Recuperados. Programa de Consolidación de Reservas Urbanas. Programa de Apoyo a los Vecindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares. Prevención de

La Comisión impulsó el Fondo Fronteras 2016, el cual apoya económicamente a emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen proyectos que fomenten la creación, consolidación, y competitividad en las entidades federativas que se encuentren en las líneas divisorias internacionales del norte y sur del país.

- Proyectos del Programa de Incubación en Línea "PIL"
- Proyectos de Reactivación Económica
- Proyectos al Amparo del Convenio de Coordinación para Fronteras (PACF)

----- ○ -----

#### Labor legislativa internacional:

Asistencia a la Sesión de Asamblea Plenaria del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), celebrada en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a fin de formar parte de la integración parlamentaria regional.

Impulsamos acuerdos para el fortalecimiento de la integración centroamericana en temas de interés de la región como: migración, inversiones nacionales y extranjeras, fortalecimiento del régimen municipal

y la participación ciudadana y comercio y desarrollo económico, entre otros temas.

----- o -----

#### Vinculación con la sociedad civil:

Atendiendo un tema tan importante para la sociedad civil chiapaneca, junto con autoridades de la Secretaría de Gobernación llevamos a cabo la “Capacitación sobre Normatividad de Asociaciones Religiosas”, con el objetivo de que los ministros de culto y sociedad en general conocieran los pasos a seguir para la conformación de asociaciones religiosas, así como los trámites para facilitar la apertura de las mismas.

----- o -----

La sociedad civil, fundamental para la aprobación de la normatividad mexicana.

Ante la controvertida iniciativa de Ley de Matrimonios de un Mismo Sexo, propuesta por el Presidente de México, los diputados del PAN recibimos a 500 pastores de todo el país quienes entregaron una carta con más de 50 mil firmas que sirvió para hacer un análisis sobre el impacto que pudiera tener esta propuesta y así tomar las mejores decisiones.

----- o -----

Asistí al “Encuentro con Sectores Productivos y Sociales de la Costa, Soconusco y Sierra, para conocer de primera mano las necesidades de los campesinos afectados por los bloqueos magisteriales y así poder atenderlas en el ámbito de mi competencia.



Expresé mi solidaridad con los afectados, así como mi disposición de trabajar en equipo con los representantes de la sociedad y el gabinete estatal, en favor de la sociedad trabajadora pero a la vez vulnerable.

----- o -----

Ante los prolongados bloqueos organizados por la Coordinadora Nacional de Maestros de la Educación (CNTE), en los cuales la sociedad civil y el sector empresarial se vieron severamente afectados en sus trabajos y economía familiar, realicé una serie de acciones para apoyar a los sectores afectados.

- Llamado respetuoso a las maestras y maestros de la CNTE en Chiapas, a regresar a las aulas para cumplir su compromiso con los estudiantes y padres de familia de educar a las nuevas generaciones.
- Punto de Acuerdo para exhorta al gobierno federal a que acelere la instrumentación de los mecanismos de apoyo al sector empresarial y del comercio formal en el estado Chiapas, consistentes en el diferimiento de cuotas patronales al IMSS y INFONAVIT.

----- o -----

Junto con diputados federales, diputados locales, senadores, autoridades indígenas, partidistas y de derechos humanos, participé en la instalación de la Comisión para la Reconciliación del Municipio de Chamula, convocada por el Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello, crenado un frente común para defender los derechos de los habitantes de este Municipio que fue presa de la violencia y la injusticia.



Sumándome al llamado de unidad y de paz en el Estado, me manifesté por una pronta solución a la problemática social, económica y de justicia que históricamente viven las comunidades indígenas, a través de un diálogo que supere el añejo encono entre los habitantes.

----- o -----

Con el objetivo de Intercambiar experiencias sobre los desafíos y dificultades que atraviesan las mujeres indígenas, participé en el foro

“Desafíos y Oportunidades de las Mujeres Indígenas para una Participación Libre de Violencia en la Vida Política”, organizado por la Fundación Alemana Konrad Adenauer.

Al lado de compañeras y compañeros legisladores, autoridades y representantes políticos y sociales, dimos seguimiento a las gestiones que se realizan para garantizar justicia y protección de derechos en la participación política de las mujeres.



----- ○ -----

Con el objetivo de compartir experiencias y fortalecer el trabajo legislativo a nivel federal, llevamos a cabo el primer Foro de Consulta Ciudadana para la Construcción de la Agenda Legislativa 2016, en el cual empresarios, académicos y ciudadanía en general expresaron su sentir respecto al tema económico, mismo que servirá para encaminar el trabajo legislativo en beneficio de la sociedad del sur del país.

Al evento acudieron el presidente de Canacintra, de Tuxtla Gutiérrez; el presidente de Fomento Económico de Chiapas AC.; el vicepresidente de Coparmex, Chiapas; el Presidente de Canaco, de Tuxtla y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Chiapas A.C., entre otros.

### Enlace contigo y tu familia:

Bajo el principio de subsidiariedad panista, la Oficina de Enlace Ciudadano de la Dip. Janette Ovando mantiene las puertas abiertas para estar cerca de los ciudadanos. Oficina en la que se atienden gestiones en los rubros de:

- Asesoría administrativa
- Asesoría jurídica
- Foros y talleres para impulsar iniciativas ciudadanas





- Gestiones en materia de salud, educación y migración
- Apoyo a brigadas de salud

### **Anexar numeralia de las gestiones**

1. Se realizaron 29 asistencias sociales.
2. Se gestionaron 26 apoyos de alimentos.
3. Se realizaron 19 asistencias Jurídicas.
4. Se gestionaron 20 apoyos de medicamentos.
5. Se gestionaron 9 apoyos en el deporte.
6. Se gestionaron 11 becas de nivel licenciatura.
7. Se gestionaron 5 asistencias médicas.

### Un Comité Estatal renovado:



Gracias al apoyo de los militantes panistas de este gran estado que es Chiapas, el 27 de marzo adquirí la responsabilidad de dirigir el Comité Directivo Estatal de Acción Nacional, con la firme convicción de llevar a cabo los principios del Partido en la búsqueda del bien común para militantes, simpatizantes y sociedad en general.



Con una gran campaña denominada #Recuperemos Chiapas, en donde recorrí los diferentes comités municipales del Estado para conocer las inquietudes y necesidades de miles de personas que buscan un proyecto sólido en el PAN.

Ante este llamado realizaremos una agenda política ciudadana, de la mano de la militancia, con la que reconstruyamos el Partido desde las bases, apegados a los ideales de nuestros fundadores, y



con un plan estratégico con el cual el PAN sea la oposición referente para el Gobierno del Estado.

----- o -----

El 18 de mayo de 2016 sufrimos la sensible pérdida de uno de los más grandes militantes de nuestro Partido, Don Luis H. Álvarez, un

hombre recto, trabajador, formador de líderes juveniles, defensor de los principios y valores que dieron origen a nuestro partido y un referente en la lucha por la democracia en México.

Con un homenaje póstumo, el Comité Directivo de Chiapas recordó a este gran panista, ex presidente nacional y líder histórico de Acción Nacional, quien siempre estará en nuestra memoria y acciones.

----- o -----

Los panistas de Chiapas recibimos en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez a nuestro Presidente Nacional, Ricardo Anaya Cortés, quien acudió a refrendar el respaldo del Comité Ejecutivo Nacional al Comité Directivo Estatal.

Reiteré mi disposición a mantener abiertas las puertas del PAN en el estado, para que todos los militantes e, incluso, ciudadanos, empresarios, servidores públicos o miembros de organizaciones, se sumen a nuestro partido, un partido que nunca ha tenido la intención de ser una institución lejana a su gente y que está abierto a la sociedad, desde la cual se fundó.

----- o -----

En la reunión de presidentes estatales y los delegados del Comité Ejecutivo Nacional de Acción Nacional, nuestro Presidente Ricardo Anaya, manifestó que la unidad en el Partido fue fundamental para la consolidación de la victoria de las elecciones realizadas este año, misma fórmula que deberemos seguir para llegar fortalecidos al 2018.

